

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24248** *RESER, SUBASTAS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A.*

Reducción de capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2009, con carácter de universal, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en trescientos mil euros (300.000 euros), es decir, dejarlo reducido a cero euros (0 euros), mediante la amortización de todas y cada una de la 300.000 acciones del capital social, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas.

Simultáneamente se acordó aumentar el capital social de la compañía en cien mil euros (100.000 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de diez mil (10.000) nuevas acciones de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 10.000, ambas inclusive, todas ellas suscritas y desembolsadas.

Madrid, 13 de julio de 2009.- María Rosario Arias Allende, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A090055494-1